

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.
En Almería UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 20 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Año V.

Almería.—Viernes 19 de Junio de 1914

Núm. 1.280

El ferrocarril eléctrico de "Sierra Nevada"

El proyecto de ferrocarril de Granada a Almería, del cual es autor el señor Berg, está ganando terreno día en día, haciendo cobrir la esperanza de que muy pronto se convertirá en una realidad alhagüena.

Acercos de este interesante asunto dice "El Defensor de Granada", lo siguiente:

"Ha estado en Granada, durante cuarenta y ocho horas, el financiero belga Mr. Berg que, como saben los lectores solícitos del gobierno español, la concesión de un ferrocarril eléctrico que, a través de la sierra, enlace Granada con Almería, y prolongándose por el norte nos comunique con Jaén.

El señor Berg, que estuvo antes en Almería ha sido objeto en dicha ciudad de las manifestaciones de entusiasmo y adhesión a su proyecto que reprodujimos ayer de la prensa almeriense; y en Granada ha obtenido el apoyo de la Diputación provincial, de la Cámara de Comercio, del señor Arzobispo y de las demás entidades a quienes ha visitado.

Nosotros hemos tenido el gusto de leer la memoria en que el señor Berg expone su pensamiento y considerando lo mucho que su conocimiento interesa a los lectores, hemos copiado el capítulo en que se justifica la utilidad de este ferrocarril y las ventajas que ha de proporcionar a la región y hemos hecho un extracto de aquél otro en que se describe la proyectada línea teniendo el gusto de ofrecer hoy a los granadinos esta interesante información.

Utilidad y ventajas del proyecto.

"No es difícil demostrar—dice el autor de la Memoria—la utilidad y por consiguiente las muchas ventajas que ofrece el ferrocarril proyectado; no solamente a las dos provincias de Granada y Almería que son las más interesadas en su construcción, a las que rinde los más grandes beneficios, sino también a toda España y aún al extranjero como se explica seguidamente.

La importancia agrícola del Sur de España reside sobre todo en la exportación de las primicias agrícolas, como naranjas, almendras, uvas, vinos, higos, aceites, etc. Esta exportación se hace hoy por la vía Málaga-Cádiz-Almería.

Para demostrar la importancia del tráfico actual, apesar de la falta de medios de comunicación, se ha levantado un plano general de la nueva línea y formado un cuadro estadístico.

De su lectura se desprende que el transporte actual por tracción animal es de cien millones de kilogramos de mercancías, solamente en frutas, maderas, carbón vegetal etc., estando excluido todo producto mineral.

En la zona del trazado de este ferrocarril, perteneciente a la provincia de Granada y excluyendo toda exportación vía Granada, se ha calculado un tráfico anual para la exportación de 4.419.200 kilos de trigo y harinas; en patatas dos millones quinientos siete mil quinientos kilos; en frutas y legumbres corrientes 2.500.000 kilos; pero la exportación de alubias en cenizas es de 2.652.600 kilos. También la exportación del maíz es muy importante y alcanza a la cifra de 2.100.000 kilos; en castañas se exporta 1.500.000 kilos; en aceite, 1.181.000; en remolachas 1.000.000 kilos; en paja 1.560.000; y en uvas

1.250.000 kilos aproximadamente. Como productos industriales llama la atención sobre todo la industria textil, cuyo tráfico alcanza a 6.266.000 kilos anualmente para la región indicada; también en maderas aserradas existe un tráfico que se cifra en 2.500.000 kilos por año.

La importación de esta misma región se eleva a las cantidades siguientes: en paños y tejidos etc., a cerca de 6.000.000 de kilos; en productos químicos y abonos para los campos a 3.500.000 kilos; en hulla a 1.500.000 solamente, debido a que en Sierra Nevada existen yacimientos de lignito. La importación del cemento para las construcciones alcanza solamente a un millón de kilos por que el transporte se hace con grandes dificultades y por consiguiente, las construcciones resultan muy caras, ejecutando únicamente las más precisas.

Además de la enorme producción agrícola, la cría de los animales domésticos es bastante importante. El cuadro mencionado más arriba indica las estadísticas de la exportación y exportación en las localidades situadas a lo largo del trazado de este ferrocarril proyectado.

Se formará una idea más completa sobre la importancia de la riqueza general de toda la Sierra Nevada que permita juzgar la imperiosa necesidad y utilidad del ferrocarril proyectado, tomando en consideración los productos mineros que se hallan en esta zona.

La riqueza minera.

La región montañosa situada entre Granada y Almería, está formada en su parte principal por una larga cadena de muy altas montañas, denominada Sierra Nevada; además, por otras dos cadenas, la sierra de Gádor y la Contravesa o Alpujarra.

Sierra Nevada está constituida además de su macizo central por importantes contrafuertes formados entre sí cadenas de montañas. Es en estos contrafuertes donde se hallan los yacimientos metalíferos de una riqueza inapreciable.

La actitud de estos contrafuertes crece insensiblemente hasta alcanzar su maximum al contacto del macizo central. Los flancos son generalmente abruptos y apretados. La formación de Sierra Nevada es de terreno primitivo en el cual se hallan muchos de talcochistes y de mica-chistes.

Este terreno primitivo es metalífero por excelencia. El levantamiento interior de la tierra que ha dado lugar a la formación de Sierra Nevada, ha producido las fracturas que constituyen los pilones actuales son pues bolsas de cavidad preexistentes y de relleno irregular, que sin embargo toman algunas veces las formas de filones llamados concrecionados. Sobre todo en el barranco del río Genil sibiéndolo de Guejar Sierra a la casa de la Estrella y todavía más arriba en la Sierra, también hacia Capileira etc. la mayor parte de los filones se puden seguir a simple vista sobre las gas distancias, y aun sobre varios kilómetros. Sus afloramientos en el vértice de las cadenas, están marcados por cortaduras, que prueban la continuidad de la rotura a grandes profundidades, y se distinguen por capas de hierro que los cubren, y se reconocen por su color marrón chocolate, debido a la descomposición de la siderosa que constituye la ganga de los filones.

Estos contienen minerales de cobre y de plata. Se les encuentra en formas descompuestas, bastante va-

riadas, siendo los más importantes la chalcopirita, el cobre nativo la pirita de hierro etc. etc. La ganga está constituida casi exclusivamente por el hierro espático, con un poco de barritina.

Además de los minerales de cobre se encuentra el hierro en casi todas las partes de Sierra Nevada, en gran abundancia y muy rico en materia prima.

El plomo también es uno de los metales que se encuentran en gran cantidad y en muchas partes de esta región. Compuesto se le encuentra a menudo acompañado de plata, y existen en Sierra Nevada varias minas de plata, como lo veremos después.

Por último, para dar una idea del conjunto de la riqueza de esta zona, se acompaña el siguiente cuadro que indica los principales metales que se encuentran en Sierra Nevada, así como también las villas o localidades situadas cerca de estas minas respectivas. De modo que a simple vista se puede fácilmente dar cuenta de la importancia y de las grandes ventajas que dará ante todo a la nación española, una explotación seria a esta riquísima región minera.

Minas existentes.

Existen minas de los siguientes metales:

Oro, en Cene, Ugijar y Cherin. Plata, en Capileira, Estrella, Mecina, Fondales, Portugos y Laujar. Mercurio, en Mecinas, Fondales (Grandes minas).

Calomel, en Guejar Sierra, Capileira, Laujar, Canjáyar y Beninar. Cinabrio, en Almejijar, Lobras y Timar.

Cobre, abunda en Capileira, Bubiñ, Guejar Sierra, Estrella Almejijar, Sopotujal, Cañar, Ugijar, Cherin, Cozjáyar y Beninar.

Plomo hay minas y yacimientos riquísimos en Guejar Sierra, Capileira, Sopotujal, Orgiva, Mecina, Fondales, Portugos, Valor Mecina, Alfahar, Laujar, Turón, Canjáyar, Beninar y Almería.

Hierro, en Guejar Sierra, Capileira, Pampaneira, Bubiñ, Mecina, Fondales, Busguistar, Portugos, Almejijar, Narila, Brochules, Mecina, Bombarón, Yátor, Valor, Laroles, Mecina Alfahar, Bayárcal, Laujar, Beiras, Canjáyar, Instinción, Hueciga, Benahadux, Sopotujal, Cañar, Orgiva, Cozjáyar, Beninar, etc. muy rico en materia prima.

Amianto, en Guejar Sierra y Sopotujal.

Azufre, en Gádor.

Yeso en Laroles y Guejar Sierra.

Mármoles, en Guejar Sierra.

Lignito, en Yátor etc.

Dificultades de la explotación.

En algunas grandes minas, actualmente en explotación, el transporte del mineral se hace por vía aérea desde el pie de la obra hasta la carretera existente entre Ugijar y Gádor, siguiendo el transporte por carros hasta la estación de Gádor del ferrocarril de la compañía del Sur, y por dicho ferrocarril al puerto de Almería. Todo esto se hace con dificultades y resulta muy costoso.

Sierra Nevada es incontestablemente una de las más ricas regiones que posee España pero está todavía virgen porque no ha sido explotada hasta el día si bien existen una centena de localidades situadas en la sierra, entre el puerto de Almería y Granada.

Resumen.

El ferrocarril eléctrico proyectado tiene por objeto servir en una parte importante de España, una zona rica en productos agrícolas, riquísima en minerales, poblada y pintoresca; la cual se encuentra actualmente sin medios de locomoción prácticos para sus habitantes y sin medios de comunicación para efectuar el transporte de sus importantes productos, creando el nuevo ferrocarril el camino más directo, entre el centro de la Andalucía y el puerto más próximo al Mediterráneo, Almería.

El ferrocarril unirá igualmente las dos capitales, Granada y Almería por un trayecto de dos horas en espreso, mientras que hoy día por la otra línea hace falta 9 horas sin contar que la explotación de este ferrocarril eléctrico es menos costosa.

Finalmente, conviene agregar, que el enorme crecimiento del movimiento del puerto de Almería, contribuye eficazmente al desarrollo de esta capital.

Descripción del proyecto.

La línea general arranca de Granada subiendo recto por una pendiente de 0'0307 casi paralelo a la carretera de Guejar hasta Cenes donde se construirá estación titulada Cenes-Huér Vega.

Luego seguirá con la misma pendiente hasta Pinos Genil y Guejar Sierra.

Seguirá a la casa de la Estrella, donde habrá una estación, y que es uno de los centros mineros más importantes de la Sierra, y que está situada a unos 1.500 metros sobre el nivel del mar.

La estación de Capileira se construirá en la orilla derecha del río Poqueira a 3.900 kilómetros de la salida de un túnel y a una altura de 1.580 metros aproximadamente.

En el kilómetro 42'250 se construirá la sexta estación Pampaneira, que estará situada a una altura aproximada de 1.530 metros sobre el nivel del mar.

En la estación de Pampaneira se establecerá la primera bifurcación de la línea general; este ramal continuará, vía Sopotujal Orgiva a Lanjarón. El trazado de la línea de este ramal sigue lo mismo que toda la línea general desde el túnel, hasta la estación de Sopotujal, la horilla derecha del río Fiquira.

Sopotujal primera estación del ramal está situada a 3.900 kilómetros de la estación de Pampaneira.

La longitud de este primer ramal es de 13'400 kilómetros y la distancia total entre Granada y Lanjarón de 55'700 kilómetros.

En la línea general a cinco kilómetros de la estación de Pampaneira o sea a 47'300 kilómetros de Granada, se establecerá la estación de Píres, de una riqueza minera considerable.

Siguiendo el trazado en una línea recta se llega a la octava estación que se llamará Busguistar y se encontrará a una distancia de 3'500 kilómetros.

En Castaras se ha proyectado la segunda bifurcación, o ramal, que unirá a Almejijar a la línea general. Este ramal tendrá una longitud de 5'500 kilómetros.

Desde la estación de Cádiz, la línea general descendiendo por una serie de pendientes intercaladas con horizontales, hasta su término en la estación marítima de Almería.

En la estación de Valor-Yégen nace la tercera bifurcación que se dirige hacia Ugijar, Berja y Dalías; la cual más tarde podrá ser prolongada vía Berja a Adra.

Desde la estación Valor-Yégen, la línea del ramal se dirige con una curva a la derecha hacia el Sur y llega a una distancia de 3.900 metros a la villa de Ugijar.

Siguiendo el mismo trazado en la dirección sudeste desde Ugijar, se llega al kilómetro 10'500 a la estación denominada Darriac.

A una distancia de cinco kilómetros de la estación de Darriac, se proyecta la estación de Beninar.

Saliendo de esta estación la línea se dirige en una larga curva a la derecha y en dirección sudeste hacia la ciudad de Berja donde en el kilómetro 20'600 se construirá la cuarta estación de este ramal.

En el kilómetro 78'900 se establecerá la estación Laroles-Picena.

En esta estación se ha proyectado una bifurcación o ramal de seis mil metros longitud que unirá Bayárcal a la línea general.

La 15.ª estación de la línea general se establecerá en Laujar.

En el kilómetro 95'950 se establecerá la estación de Beiras.

Después se construirá la estación de Canjáyar en el kilómetro 102'300.

Frente al pueblo de Instinción se establecerá la 18.ª estación a una altura de 550 metros sobre el nivel del mar.

El trazado continúa en línea casi recta al Este para llegar al kilómetro 116'800 donde se construirá la estación Terque-Alhabia.

En el kilómetro 125'750, se establecerá la estación de Gádor.

El Dr. MUÑOZ

El eminente doctor MUÑOZ, reputado especialista en enfermedades de la garganta, nariz, oído y pecho, que como saben nuestros lectores, se encuentra en Almería desde hace unos días, y que ha realizado y realiza notables curas, ha recibido numerosas peticiones de sus clientes de esta capital, para que prolongue su estancia entre nosotros. El doctor MUÑOZ, accediendo a estos reiterados requerimientos, ha decidido retardar su marcha de nuestra capital, hasta el día 24 del actual, y hasta dicha fecha seguirá teniendo establecida su consulta en el Hotel Continental en la forma que ya saben nuestros lectores.

Las elecciones

Ayer como estaba anunciado se reunió la junta provincial del Censo para verificar el escrutinio de las elecciones celebradas en los distritos de Vera y Sorbas.

Presentáronse muchas protestas por los representantes de los candidatos señores Soler y Barcia.

El resultado del escrutinio fue el siguiente:

Distrito de Vera.
Don Manuel Giménez 3.899 votos.
Don Augusto Barcia, 3.653 votos.
Don Pablo Iglesias, 2 votos.
En blanco, 3 papeletas.

Distrito de Sorbas.
Don José Igual, 3.625 votos.
Don Francisco Soler, 2.226.
En blanco 8 papeletas.

DE SOCIEDAD

—El diputado provincial, don Juan Fernandez Pardo, llegó ayer a nuestra ciudad.

—Ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Josefa Romay Suria, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Burgos Segura.

—Se encuentra convalécido de la enfermedad que ha padecido, el sujeto de la prisión de esta capital, don Luis Perez Ballejos.

—En el tren correo de ayer salió para Granada después de breve estancia en Almería, el procurador de los Tribunales, don Miguel Sanchez.

—Ayer salió por primera vez a la calle, después de la grave enfermedad que ha padecido, el ingeniero director de las Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

Banquete al alcalde

A la una de la tarde se celebró ayer un banquete en honor de don Ramon Durban Orozco, con motivo de su reciente nombramiento de alcalde de esta ciudad.

El banquete le ha sido ofrecido por los elementos de la disolución de la sociedad "La Almadraza", a la que pertenecía el señor Durban.

El acto se celebró en el Hotel Continental.

Nuestro clima

Por la mañana
Termómetro seco 21'0
Id. húmedo 18'8
Barómetro 765'5
Termómetro 20'5
Máxima a la sombra 22'2
Mínimum 18'0
Al sol 20'1
Viento S.O.-1
Mar Llana
Cielo Cubierto

Por la tarde
Termómetro seco 22'8
Id. húmedo 18'8
Barómetro 763'8
Termómetro 21'5
Viento S.O.-1
Mar Marejada
Cielo Nuboso

La guerra contra la revolución.

No quisiera por la necesidad de acudir a ciertas citas históricas, parecer un pedante. Vosotros, que sabéis la falta de bagaje con que, por la manera como yo me he desmenuado en la vida, tengo que venir a estas discusiones, pudierais sospecharlo así cuando me vieses acudir a la historia; pero lo que voy a decir no constituye ningún descubrimiento, pudierais estimarlo como el casote que se emplea en las jangas destinadas a servir de cimientos. Porque yo, para demostrar mi primera tesis, que asistimos a una lucha secular entre la revolución y sus enemigos, tengo

Obrero muerto

Ayer se recibieron noticias oficiales en Almería, dando cuenta de que el obrero Angel Sanchez Gomez, de 18 años de edad, ha sufrido un gravísimo accidente en la mina titulada "Rey Dorada" del término de Beiras, quedando muerto en el acto.

El suceso tuvo lugar en ocasión de hallarse arrastrando una vagoneta destinada a la conducción de tierra.

El juzgado de instrucción de aquel partido instruye las correspondientes diligencias.

El discurso del Sr. Lerroux

El señor LERROUX: Señores diputados: Si yo acertase a decir con brevedad, con claridad y con arte lo que pienso sobre los importantes problemas planteados y que están discutiéndose en el presente debate, lo tendría poco menos que por prodigioso. Hago esta advertencia por delante, porque en la prensa y aquí mismo, en la Cámara, en los pasillos y de una manera oficial planteado por el señor presidente del Consejo de ministros, cuando nos reunimos a los representantes de las fuerzas parlamentarias, se ha expresado el deseo de acelerar este debate. El señor presidente del Consejo sabe que en todo momento estuve a su disposición. Yo soy hombre que cuando tiene que intervenir en esta clase de debates (y siempre, lo digo sin falsa modestia, me considero inferior a ellos), empiezo por creer que no podré hacerlo, y solamente el peso de las obligaciones, el requerimiento de mis amigos y el conocimiento de la realidad, me obligan a venir a ellos. Pero en la ocasión presente, lo hago bien extraño; porque cuando se nos ha dado en la primera parte de este debate la gratísima impresión de que por primera vez la preocupación pública nos asista y la nuestra propia, porque es, en efecto, la primera vez que yo he visto que una cuestión que por no ser personal no suele apasionar a los señores diputados, les ha mantenido, sin embargo, una sesión y otra sesión, clavados en sus asientos y oyendo lo mismo a los modestos que a los afamados oradores, es bien extraño que haya tanto empeño en acelerar este debate y llegar a su conclusión; para mi tanto más cuanto que temo que, una vez terminado, se va a plantear aquí la discusión del proyecto de ley creando la segunda escuadra y el del aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España y algunos otros que, a juicio mío, mejor fuera que se aplazasen indefinidamente. De todos modos, yo procuraré, en cuanto me lo permita, no emplear demasiado tiempo; sin embargo, convenid conmigo en que la cuestión es harto compleja.

Suele acontecer que no todos tienen suficiente independencia de espíritu o de criterio, independencia mental, para no seguir el camino trillado. Yo, sin hacer alarde de ninguna clase en este sentido, porque no puedo hacerlo, quiero decirlos también, señores diputados, que no voy a seguir la costumbre establecida. Algunas veces a la fuerza habré de ponerme en contacto con lo que aquí se ha dicho por los distinguidos oradores que han tomado parte en este debate; sin embargo, yo lo aprecio desde un punto de vista un poco diferente que la generalidad, y así quisiera concretar mi pensamiento respecto a lo que ha de ser tema que me propongo desarrollar, diciendo que entiendo que a lo que asistimos en España, desde hace mucho tiempo, es a una guerra, secular puede decirse, entre la revolución y sus enemigos, y que en los momentos presentes a lo que asistimos es a un pleito entablado entre el señor Mañra y la Corona. Con estos dos temas voy a entrar en el debate y voy a procurar expresarlos, dilucidarlos, tar brevemente como me sea posible.

La guerra contra la revolución. No quisiera por la necesidad de acudir a ciertas citas históricas, parecer un pedante. Vosotros, que sabéis la falta de bagaje con que, por la manera como yo me he desmenuado en la vida, tengo que venir a estas discusiones, pudierais sospecharlo así cuando me vieses acudir a la historia; pero lo que voy a decir no constituye ningún descubrimiento, pudierais estimarlo como el casote que se emplea en las jangas destinadas a servir de cimientos. Porque yo, para demostrar mi primera tesis, que asistimos a una lucha secular entre la revolución y sus enemigos, tengo

que recordar, siquiera sea rapidísimamente, por enunciados, los hechos culminantes ocurridos en la centuria que ahora termina. Claro está que la revolución está siempre en quien la plantea. En 1808 la planteó la descomposición del régimen monárquico; en 1810, la convocatoria de las Cortes, que podemos estimar como un movimiento revolucionario; en 1814, el regreso a nuestra patria de Fernando VII y proscrición de la Constitución de 1812; en 1820, el decretado exterminio de los liberales que se llevó rigurosamente a término; en 1834, el desenfreno de los frailes y la provocada guerra civil; en 1836, los sucesos de los sargentos de La Granja, que humillaron la soberanía real; en 1840, el triunfo de Espartero, asumiendo la Regencia; en 1854, el movimiento de O'Donnell, que se atrevió contra los gobiernos que no nacían de la opinión pública, sino en las alcobas; en 1868, la revolución que tuvo su origen en Alcolea y que duró, así puede decirse, hasta 1875; en 1878, como manifestación revolucionaria también la partida de Navalmaral de la Mata; en 1883, las sublevaciones de Badajoz, de Seo de Urgel, y de Santo Domingo de la Calzada; en 1884, la abortada conspiración de Santa Coloma de Farnés, que produjo el fusilamiento de un jefe y un oficial; realizado en Gerona; en 1886, la sublevación del castillo de San Julian y la de unos regimientos en Madrid; en 1889, una pequeña partida, pero aunque pequeña, simboólica, en Alcalá de Gisbert; en 1893, la última partida republicana que se levantó en Albalat.

Y con ocasión en que, si no la acción, el pensamiento pudo encontrar la de manifestarse en 1885, con el no olvidado suceso de las Carolinas y con la muerte de don Alfonso XII; y en 1898, con la catástrofe colonial.

A poco que en estos datos nos fijemos habremos de observar que pudieran dividirse en dos etapas: una que va desde 1808 a 1875, de la que pudiera decirse que en cada año hubo un aviso revolucionario, una sublevación, un fusilamiento, y en algún año no fue uno, sino que fueron centenares; la revolución aparecía constantemente frustada, vencida, arrollada, muerta y aun sepultada; pero es el hecho que la revolución constantemente levantaba la cabeza y, como un alma en pena, salía a turbar el sueño de aquellos hombres que pasaron por el banco azul con el título más que con la función de gobernantes.

El miedo a la revolución.

Desde el año 1875 hasta la fecha pudiera decirse que se ha gobernado siempre con miedo a la revolución. Si quisiera que le demos un nombre que no pueda parecer humillante para las personas, diremos que con prudencia, con la prudencia que imponía la revolución, y que por eso en la primera etapa de la Restauración acá, la del reinado de don Alfonso XII, el señor Cánovas del Castillo tuvo buen cuidado de que el monopolio del tiempo estuviera compensado en el ejercicio del Poder, algunos años, como para compensarles de la abstención y de la ausencia, por el partido liberal, que presidía el señor Sagasta, y a la muerte de don Alfonso XII—y ello provocó una excusión primera en el partido conservador—, el señor Cánovas del Castillo declinó nuevamente los poderes y entró en el gobierno el partido liberal.

Después, durante la Regencia, bien recordareis también aquellas concomitancias, que a distancia de la Monarquía pusieron a otros elementos, que habían figurado en partidos republicanos, con el concurso, que él estimó patriótico y que acaso un día la justicia reputó del mismo modo, que prestó el señor Castelar a la Monarquía. Las concesiones que esta hizo a la revolución, nutriéndose de su savia e in-

La máquina YOST de escribir

Visible sin cinta
Sólida como ninguna

La máquina YOST, es un verdadero compendio de cuantos adelantos y perfecciones mecánicas puedan desearse en máquina de escribir. Como todas las YOST no tienen cinta, y el sistema de pisa papeles libres, patentado, es de un valor inapreciable para escribir en papel de cualquier ancho sin que el escribiente tenga que preocuparse de variarlos en cada pliego. Gratis a prueba, durante una semana técnica que enseñe su manejo.

Sucursal en Almería: Paseo del Príncipe, número 11.

Dr. Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4 tarde.
Económica para obreros de 7 a 8 noche.
Ricardos, 3.—Almería

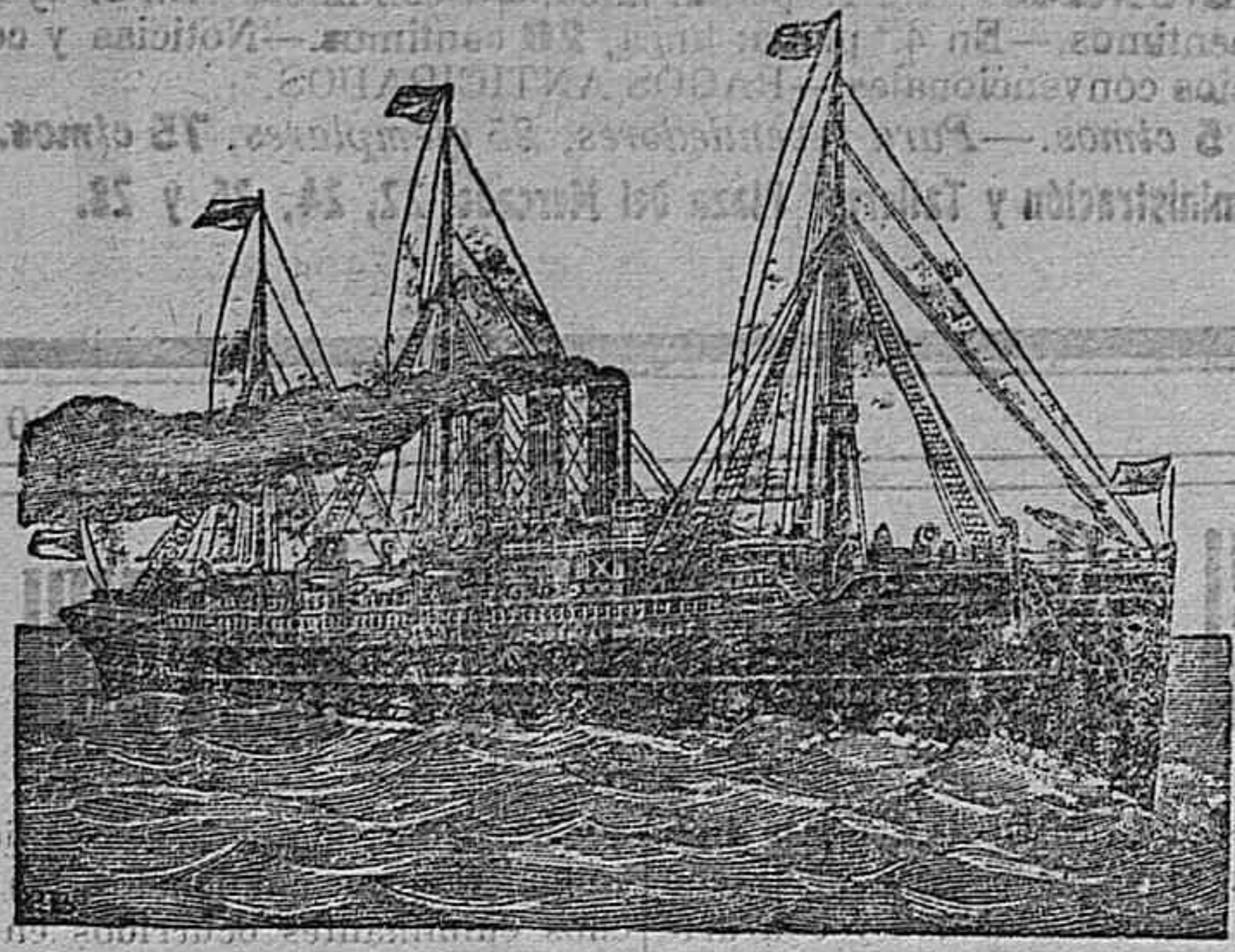
La Protección Comercial

Sousa y García

Seguros de Incendios—Transportes por ferrocarril—Accidentes del trabajo—Individuales—Responsabilidad Civil—Gastos—Peralización por consecuencia de Incendios—Vida, y Marítimos en importantes Compañías Españolas y Extranjeras.

Se revisan pólizas de seguros de todas clases y se resuelven consultas sobre siniestros. Horas de oficina: de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

Alvarez de Castro 7.—Almería



Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. — correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

Para Cuba y Méjico el magnífico trasatlántico

SILVIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 27 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 2 de Junio.

La Plata

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 27 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 30 de los mismos.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes. Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Telegramas

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE HOY

Abrese la sesión a las 3'10. Preside el señor AZCARRA-GA.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Pasóse a los ruegos y preguntas haciéndose varios de escaso interés.

El señor marqués de LEMA lee un proyecto de creación de tribunales de honor que entiendan en los actos deshonrosos de los representantes diplomáticos.

Anuncia al propio tiempo que ha teleografiado a los representantes del Uruguay para que hagan gestiones en favor de los vinos nacionales, con el objeto de evitar que sean gravados con nuevos impuestos como se pretende.

Prosigue la discusión del tratado con Italia.

Lo impugna el señor RAHOLA defendiendo la industria cochotaponesa, la cual será perjudicada si se aprueba el tratado.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

Abrese la sesión a las 3'50. Preside el señor GONZALEZ BESADA.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor RIVAS MATEO anuncia una interpelación sobre la educación física de los españoles y de la necesidad de cultivarla en los colegios.

Dice que el olvido que se tiene a la raza en un punto tan interesante ocasiona la pérdida de muchas energías que podrían emplearse en el desarrollo de la patria.

Puede observarse—dice—el raquitismo que consume a la juventud española sabiendo que el 50 por ciento de los mozos sorteados han tenido que ser declarados inútiles.

Continúa el debate político. Intervienen el señor URZALIZ, el cual atribuye al señor Romanones la responsabilidad de que no esté el señor Maura en el poder, y que se haya apartado de las luchas políticas durante tanto tiempo, pues el conde fué quien dió seguridades al rey de que podía gobernar el partido conservador sin el señor Maura.

Combate a los liberales y conservadores por que sus proyectos no llenan las necesidades del país, ni sus gobiernos mantienen una política ordenada y correcta.

El señor DATO hace el resumen, repitiendo cuanto manifestó en anteriores discursos.

Dice que todos sus esfuerzos para que el señor Maura aceptara el poder estrelláronse ante la actitud de éste que era opuesta a tal resolución.

AURELIA

Fabricade tejidos de

José Suero Muñoz

MURCIA, NUMERO 24

Lonaz de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas. Llenos terfices, mantelería.

Géneros para alpagartería y talabartería. Depósitos de cáñamos y trenzas de yute. Precios sin competencia.

REGALO A MIS CLIENTES.

Zapatería Las Banderas

PLAZA DE SAN SEBASTIÁN

Esta nueva zapatería en agradecimiento á las personas que la honran al hacer allí sus compras, tiene el gusto de hacer saber al público que regala (á ser rifado) una bicicleta de una aereditada marca y un traje para Sr. ó Sta. género inglés, hecho en Londres y á la medida. Las rifas de la bicicleta serán correspondientes al calzado de caballero y las del traje al calzado de Sr. El motivo de hacer estos regalos no alterará en absoluto los precios de los géneros. El público encontrará en este establecimiento calzado de todas clases con precios muy razonables. Calzado de Lujo.

Ventas á plazos y al contado

NOTA: Estos regalos serán sorteados en la jugada de Noche Buena.



Las famosas Bicicletas



AL CONTADO Y A PLAZOS

Desde 15 Pesetas al mes

NUEVOS MODELOS 1914

Desde 210 Pesetas

GRANDES EXISTENCIAS

Agencia y depósito: FRANCISCO COPERRAS, Malcón del O. Orberá 11 (Casas de las Monjas)

Apesar de su negativa nosotros hemos insistido en este deseo, como quedó probado en nuestra actitud durante el año 1913, en cuyo tiempo pusieron de relieve los distintos procedimientos que ha seguido el partido para alcanzar aquella finalidad.

Afirma que si el señor Maura hubiera aceptado el poder, el rey le hubiera hecho depositario de su confianza.

Termina diciendo que él romió el gobierno sin Maura, jamás contra Maura.

Apela al patriotismo del señor Maura para que vote el mensaje por honor y por la unión de los conservadores.

Le contesta el señor Maura diciendo que su actitud quedó perfectamente expuesta en su discurso anterior.

Afirma que la crisis se resolvió mal y de ahí su alejamiento.

Dice que pudieron continuar los liberales en el poder hasta que hubieran variado las circunstancias.

Con arreglo a su criterio los partidos gubernamentales debían entrar en el poder cuando lleguen los momentos favorables para aprovecharlos en la labor y servir al país.

Dice que con motivo de haberse resuelto la crisis contra su criterio, consideró que debía apartarse de las luchas activas.

Esto—dice—no significa que yo he abandonado la jefatura, sino que el partido la ha suprimido.

En vista de ello tuvo que tomar una actitud, sino de completa abstención, de prudente apartamiento.

Dice que apesar de ello, nadie puede acusarle de haber quebrantado la unidad de los conservadores puesto que no ha dado lugar a tal quebrantamiento con sus actos.

El señor AZCARATE interviene censurando las inteligencias del señor Maura con las derechas.

El señor MAURA reconoce que desea apoyarse en las derechas, pero para defender una verdadera democracia, una perfecta ciudadanía, sin que ésta pueda confundirse con la delincuencia y con la impunidad política que parecen defender las izquierdas.

El señor LERROUX advierte, que mientras que el señor Maura haya rectificado su política seguirán las izquierdas en la misma actitud contra las ideas del señor Maura, que sólo pueden satisfacer a los reaccionarios.

El señor DATO se lamenta de que el señor Maura no haya recojido sus exhortaciones.

Le recuerda que él siguió distinta conducta con el señor Maura en el año 1913.

El señor MAURA insiste en que tiene que mantenerse abstenido, sin combatir ni apoyar al gobierno.

La votación del Mensaje. Pónese a votación el mensaje de la corona.

Se ausenta el señor Maura seguido de 15 diputados adiptos.

Realizada la votación, apruébase el mensaje de la corona, por 193 votos contra 90.

Con los ministeriales han votado los ciervistas y en contra, las minorías.

Terminada la votación del mensaje, se levanta la sesión.

Política

Después de la votación.

Al salir el señor Dato de la cámara popular, después de la votación del mensaje de la corona, fué acogido con vivas por los diputados de la mayoría.

También dieron vivas al partido.

Los ciervistas.

Durante la votación del mensaje fueron aplaudidos los diputados ciervistas que votaron con el gobierno.

Contentos y descontentos.

El resultado de la votación produjo distintos juicios.

Los conservadores están satisfechos.

Los demócratas protestan.

Los romanonistas han recordado que la votación ha sido buenisima.

Los republicanos dicen que, han cumplido con su deber, reconociendo que los partidos del turno se protegen en sus fracasos.

Una boda.

El señor Dato no nos ha reclinado hoy por haber tenido que asistir a la boda de un hijo del conde de Romanones con una hija de la marquesa de Donadio.

Asistieron además los ministros y otras personalidades.

De todas partes

El estado del Gallo.

Telegrafían de Algeciras que el Gallo continúa mejorando.

Dentro de dos o tres días podrá ser trasladado a Sevilla.

Los consumos.—La huelga.

Telegrafían de Cádiz que el calor de aquella capital ha telegrafiado a todos sus compañeros para que pidan al señor Bugallal la autonomía de los Ayuntamientos para implantar los consumos.

Cada día es más grave la huelga en la campaña de Jerez.

Se ha repetido las colisiones entre los huelguistas y los suqueros.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior 80'90
Fin corriente 81'10
Fin próximo 00'00

Amortizable 00'00

Nuevo amortizable 00'00

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 97'85

Acciones del Banco 456'00

Tabacos 293'00

Francos 4'80

Libras esterlinas, 00'00

Extranjero

La huelga de marinos mercantes.

Dicen de Londres que aumentan por momentos la importancia de la huelga de los marinos mercantes ingleses.

Si no son atendidos éstos brevemente se generalizará el paro por acuerdo de la Asociación general de transportes, acuerdo, que se teme en todos los países por los graves perjuicios que habrá de causar.

Atentado contra el Zar.

Dicen de Sanpetersburgo que cerca de la estación de ChulaW, ha ocurrido una explosión en la vía, volando el tren correo, que que seguía al convoy imperial, en el cual regresaban procedentes de Rumania, el Zar, su familia y su séquito.

La locomotora y varios vagones del correo volcaron, habiendo ocasionado numerosos heridos.

Trátase de un atentado contra el convoy imperial y por tanto contra el Zar.

El complot ha fracasado por tardar la explosión mayor tiempo que el calculado.

Se hacen activas pesquisas, para encontrar a los autores del atentado.

No se venden.

Comunican de Buenos Aires, que la cámara se ha reunido en sesión secreta para tratar de la venta de dos acorazados de la marina argentina.

La cámara declaróse contraria a la proyectada venta aprobando una concesión para conservarlos.

Más de la catástrofe de París.

Telegrafían de París, que continúan los trabajos para extraer a las víctimas ocasionadas con motivo del hundimiento de algunas calles.

La circulación del Metropolitano se hace con gran dificultad.

Atentado contra Ossorio y Gallardo.—El autor detenido.—La sombra de Ferrer.

De Zaragoza comunican que se ha celebrado hoy con extraordinaria concurrencia el anuncio de banquete en honor del señor Ossorio y Gallardo, por el triunfo obtenido por éste en la elección de diputados por el distrito de Caspe.

Al abandonar el local donde se efectuó el agasajo y en ocasión e nque el señor Ossorio se encontraba rodeado de íntimos y admiradores, un trabajador de nacionalidad francesa, llamado Felipe, se lanzó sobre el señor Ossorio intentando herirle con un puñal, al propio tiempo que gritaba ¡Mueran los asesinos de Ferrer!

Don Elías Ossorio, hermano del agredido logró desviar al asesino lanzándose sobre él y logrando después de una lijera lucha detenerlo con la ayuda de varios amigos.

El autor del atentado resultó herido en la refriega.

La noticia ha producido honda sensación en los círculos políticos de esta corte, siendo objeto de grandes comentarios.

SANCHEZ ORTIZ

Consultorio médico

DEL

Dr. Godoy Ramirez

OBISPO ORBERÁ 2.

Horas de Consulta: de 1 á 3

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalla núm. 2º principal.

Consultorio

de enfermedades de ojos, á cargo del Dr. B. Rafael Araoz

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, (esquina á la calle Real)

Los propietarios de fincas, casas ó urbanizaciones que quieran arrendarlas ó venderlas, deben dirigirse al Sr. D. Celedonio Bello Morera, Calle de la Real, número 28.

Las personas que deseen comprar terrenos ó construir en las zonas de urbanización de la Realidad, deben dirigirse al Sr. D. Celedonio Bello Morera, Calle de la Real, número 28.

Las personas que deseen comprar terrenos ó construir en las zonas de urbanización de la Realidad, deben dirigirse al Sr. D. Celedonio Bello Morera, Calle de la Real, número 28.

Las personas que deseen comprar terrenos ó construir en las zonas de urbanización de la Realidad, deben dirigirse al Sr. D. Celedonio Bello Morera, Calle de la Real, número 28.

OROQUERÍA EL ARCO IRIS
CALLE DE LA REAL, 8, ALMERIA.
R. FERNANDEZ PEREZ

Miles de curados certifican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

"Sur de España"

OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA

Toda viajero que quiera visitar esta casa encontrará todo prontitud y economía en los precios.

Píldoras saludables

50 de MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desobstruyen la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despiertan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29. Pédida cajas metálicas de 0'50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

Carbonell y C.ª S. en C.

Acetes de Oliva.—Fábricas de Harinas y de Jabones.—Bodegas de Vinos Monjil.—Maderas de construcción.—Cereales.—Salvados, etc. ect. Sucesales: Sevilla, Castro del Río, Aguilar de la Frontera y Melilla. Representantes: BATISTE Y MAZO. Aguilar Martell 39. (Antes Pescadores).—ALMERIA.

L. H. Williams y C.

CORREDORES DE FRUTAS.—GLASGOW
Representante en Almería y su provincia: Juan Algarra Ortega

En la Academia de Bellas Artes

Anoche refrescamos un poco el espíritu en la serena contemplación de una bella obra de cultura. En el recinto destinado a Academia de Bellas Artes, dieron comienzo los exámenes de Dibujo lineal y Artístico. Los alumnos demostraron notables adelantos, presentando a la consideración del tribunal, variados y difíciles trabajos, que vienen a ser como una nota viva de luz, en este agotamiento de energías artísticas, que va conduciendo a la raza a los extravíos de un «practicismo» amorfo y frío como una cifra, con olvido absoluto de la dorada leyenda, que se forjó con piedras de la India al calor de la florista de nuestro romancero. Un pueblo sin arte es la negación despectiva del sentimiento de grandeza y progreso; es la ruina de una existencia que se diluye en la monotonía aterradora del cálculo, en la estrechez de una desventura irredimible. Vencieron los pueblos por el arte. Aún en las más cruentas luchas de las abstracciones humanas hubo un himno que los cantara y un lienzo que los recordara a las generaciones del porvenir. Joaquín Acosta trajo a estas playas levantinas y mustias, con las esquisiteces de su genio de gran pintor, consagrado en la piedad noble del público certamen, donde se aguilata el mérito del artista con la comparación detenida, su temperamento de luchador, enamorado de su alta misión social. Ahí está su obra. Centenares de jóvenes, disepu-

los de este hombre bueno y generoso forman ya hoy pánfil de artistas. Sin embargo, este centro lo decimos con pena, no cuenta con aquella protección que merece, de las autoridades, que son las llamadas a servir de poderosas impulsoras de estas grandes iniciativas culturales. Hemos de dedicar bastante espacio al estudio de lo que es y representa la Academia de Bellas Artes en el problema de nuestra enseñanza, y esta razón nos decide a terminar esta nota consignando como final, que el tribunal examinador estuvo formado por los señores don Joaquín Acosta, don Eduardo Segura y el señor Belver y que los alumnos y los profesores se hicieron acreedores a los elogios que gustosos les tributamos, por su triunfo.

Esta noche continuarán los exámenes en el indicado Centro de Enseñanza, verificando la prueba de curso, los alumnos de solfeo y declamación.

Intento de robo

En la madrugada de ayer produjo un gran alarma entre los vecinos de las calles próximas al paseo del Malecón, las voces de ladrones, que un hombre daba. El suceso, referido a nosotros por parte interesada, fué el siguiente: Como a las tres de la madrugada dos hombres intentaron robar el establecimiento de granos que don José Moreno Moreno posee en el paseo del Malecón; y a este efecto, fracturaron la puerta de entrada. Durante esta maniobra, acertó a pasar el guarda particular de aquel distrito, ante cuya presen-

cia los ladrones emprendieron vertiginosa carrera, logrando perderse de la vista del guarda, que los perseguía, dando voces de ladrones. Al regresar al almacén, el guarda observó que los ladrones habían conseguido fracturar la puerta; pero sin que llegaran a robar nada de su interior, como pudo comprobarse por el dueño del establecimiento, que fué avisado momentos después de ocurrir el suceso. Sería conveniente extremar un poco la vigilancia, «evitando así, hechos tan escandalosos. Estamos de acuerdo, señores del orden?»

Artista almeriense

Nuestro apreciable amigo el joven artista don José Segura, llevo varios días procedente de Madrid, donde ha obtenido nota de sobresaliente en los exámenes verificados en la Academia de Bellas Artes. El señor Segura, que se abre paso como pintor de mérito, viene dispuesto a trabajar con entusiasmo después del éxito obtenido. En breve se expondrá al público varios de los cuadros que ha obtenido premio de los cuales hemos oído hacer muchas alabanzas. Felicitamos al joven artista, invitándole a que perseverare en la labor artística emprendida.

Nuestra protesta

Se nos dice que porque el interventor del Estado cumpliendo con su deber protege los intereses del

Comercio se trata de gestonar un traslado por una fuerte entidad. Esperamos no se verá confirmada la noticia pues la 4.ª División, la Junta del Cuerpo de Interventores y el comercio de Almería no consentirán se les prive de quien solo se preocupa de cumplir con su deber siendo modelo de probidad y entereza.

En libertad

Ayer se decretó la libertad del cartero de Tabernas don Miguel Fernández, preso por denuncia de carácter electoral. Celebramos mucho que las autoridades hayan coincidido con nosotros reintegrando a su familia este hombre, modelo de funcionarios probos y honrados. Que sea enhorabuena.

OTRO DESCACHARRAMIENTO

En el atascadero de los Molinos de Viento se descacharró ayer, la máquina del tren 106. El descacharramiento consistió en la rotura de una mangueta. Veremos que ocurre mañana.

Mujer herida

En la Chanca del Puerto riñeron ayer varias mujeres. Un macho la emprendió a palos con ellas resultando Rosa Sánchez Gómez, con una extensa herida en la cabeza. Ingresó en el Hospital.

Vida judicial

AUDIENCIA
Señalamientos para hoy:
SECCION SEGUNDA

Causa procedente del juzgado de Cuevas, contra Diego Navarro Gómez, sobre asesinato y rapto. Abogado, señor Dominguez. Procurador, señor Zárate.

JUZGADOS
El juez de instrucción de Baza interesa de las autoridades de esta provincia, la busca y captura de Antonio López Martínez, natural de Tabernas, para que declare en causa que se sigue por el delito de hurto.

El juzgado de instrucción de esta capital emplaza a Juan Saez Casero, para que comparezca en autos de pobreza seguidos e instancia de don Juan Lucas Romero, de Berja.

El juzgado de Vera anuncia la segunda subasta con rebaja del 25 por 100, de una casa de la calle de Hernán Cortés, del pueblo de Garrucha, para hacer efectivas las costas de la causa seguida por reclamación de doña María Dolores Orozco y otros contra don Francisco Ford Walker.

El juez de esta capital, anuncia que doña María Agustina Pardo Martín, de Albó, ha solicitado se le declare heredera abintestada por fallecimiento de su marido don Modesto Saez Navarro ocurrido en dicho pueblo el 6 de Abril de 1913.

Obras Públicas

Don Manuel Berjón presentó ayer un escrito en el gobierno civil, interesando el permiso necesario para instalar de madera en el Andén de Costa, durante el tiempo que dure la faena uvera por nuestro puerto.

La misma solicitud presenta el vecino de esta capital, don Serafín Andrés.

Guardia civil

La guardia civil de la Canada, ha detenido en el cortijo de la Noria, del término de Cabo de Gata, a José Ubeda Ferre, autor de las heridas, causadas a su vecino Manuel Martín López.

La benemérita de Serón ha capturado a Vicente López González, que se hallaba reclamado por el señor juez de instructor del partido, para prestar declaración en causa seguida por el delito de disparo y lesiones.

MINERIA

La dirección general de contribuciones acusa recibo de la

certificación acreditativa de haber sico rehabilitada la mina «Rescatada».

Don José Manuel Requena ha presentado en el gobierno civil el papel de pagos al Estado correspondiente para reintegrar expediente de su propiedad titulado «San Antonio» número 32,634 del término de Oria.

La jefatura de minas anuncia que don Laudelino Moreno ha presentado escrito solicitando la propiedad de 36 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Daniel» número 33,088 del término de Fiñana.

DE HACIENDA

El delegado de esta provincia ha oficiado a los alcaldes de los pueblos, comunicándoles con el maximum de la multa que le autoriza la ley por no haber remitido a la administración de propiedades e impuestos, las certificaciones de los pagos verificados del 1.º trimestre, durante el primer trimestre del año actual y cuarto trimestre del ejercicio de 1913. De no llevar a cabo este servicio, el señor delegado aplicará contra los alcaldes morosos todo el peso de la ley.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

AGENCIA DE ALMERIA
Cierre de la Bolsa en Madrid el día 18 de Junio de 1914

Cheque s/ París	104.80
« s/ Londres	267.39
Interior 4%	80.90
Amortización 5%	100.15
« 4%	90.20
Banco de España	456.00
Compañía Arrendataria	293.00
Banco Español de Crédito	113.00

NOTICIAS

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Salmerón, número 1.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la «Glorieta de San Pedro», número 2, donde encontrad el público alcohols y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Arrendamiento

Se ceden en arrendamiento los terrenos laborables de la huerta del Ingenio de Montserrat con agua suficiente para sus riegos. Para más detalles los dará el señor conservador de dicho ingenio.

Carne barata

Desde el domingo, 7 de junio, se expenderá la carne de cordero, a los precios siguientes:
Un kilo de carne de cordero 1.50pts
400 gramos idem. 0.60
200 gramos idem. 0.30
Caseta titulada «Melilla» (al lado de la de los leones, frente a las flores).

Gran fábrica de **PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y Piedra artificial**
Grandes existencias. Se hacen toda clase de trabajos especiales. Azulejos, cementos y cementos por land de todas clases.
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO
Granada 95.—ALMERIA.

Mosaicos Ropero
Fábrica pavimentos hidráulicos
DE **EDUARDO LÓPEZ**
CALLE DE GRANADA

Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5.—Gratís diaria de 4 a 5. Antonio Vico núm. 1. Almería

ANUNCIOS ECONOMICOS

CINCO CÉNTIMOS LINEA
En beneficio de las clases obreras y empobrecidas, publicaremos gratis la primera inserción, en la Sección de Seguros y Negocios Transito.

El renombrado ANIS DE ABLA de Martínez Maqueda, se vende en los buenos establecimientos. Mil pesetas en competencia con los demás anisados de España. Representante en Almería, don Angel Valle Alonzo.

GRAN OCASION para vestirse por poco dinero. Trajes hechos a medida, de rico estambre, desde 40 pesetas en adelante. ALCAZAR, sastrerías RICHARDOS 1 (esquina al Paseo).

Pímulas Pretas del doctor Bar. Son el mejor tónico para curar debilidad, impotencia, desgana, insomnio, dolores y toda decadencia orgánica. 6 ptas. caja. Farmacia de Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

Fábrica de puntas de París, Calle de Gerona, núm. 23. Almería. Puntas para barriles de uva y toda clase de envases. Precios sin competencia. Pedir tarifas. Teléfono número 267.

SALVADO y molluelo.—Depósito en Alhabia casa de Juan Gil Castellón.

Se alquila un local para panadería en la plaza de Béjar. Darán razón en la misma plaza número 25.

VAPORES RAPIDOS DEL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía **AUSTRO AMERICANA LAURA** saldrá del puerto de Almería el día 30 de junio de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario.
M. BERJÓN, Bulvar del Príncipe, 58.
Todos los vapores de esta compañía, admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

BATISTE Y MAZO

Aguilar Martell 59.—(Antes Pescadores) Almería
Comisionistas.—Representantes de: Cereales.—Cementos y Cales del País.—Maderas finas para construcciones de muebles.—Carbones Minerales Ingleses.—Harnas candeales y de trigo duro.—Seguros Marítimos, etc. etc.

ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de mercancías. Desconfianza de las imitaciones y falsificaciones. DE VENTA EN TODAS PARTES. Agentes en España: J. URIACH Y C.ª—Barcelona.

Carbones minerales ingleses

GARDIFF DOBLE CRIBADO **NEWCASTLE GRUESO** **NEWCASTLE MENDUDO**
ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE, NUBES, COBLES, GRUESA REPRESENTACION PARA LA VENTA DE:
Azufres, sulfatos, Puntales.—Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.—Máquinas de sulfatar.—Puntales Rollizos.—Sostenes de varias clases.
Alfredo Rodriguez
Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

Gran fabrica de aserrar madera

DE **CAIXTO RODRIGUEZ**
PORTO
Especialidad en madera para barriles
Único representante en Almería,
Alfredo Rodriguez, Gerona 5
OJO con las imitaciones.

FRADERA Y BUTSEMIS

Fabricantes de Cementos Portland y Cal Hidráulica
Representantes: BATISTE Y MAZO
Aguilar Martell (Antes Pescadores) Almería.

La Flor de Lis

Lo mejor para teñir, hacer crecer e higienizar el cabello

De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor
Cyp Fabre y Compañía, de Marsella
El magnífico vapor

Roma

Saldrá el 6 de Julio de 1914.
Y el magnífico vapor

Germany

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 30 de Junio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados Unidos y California, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiénico, a bordo eléctrico, Telégrafo sin hilos.
AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.
Para más informes dirigirse a su consignatario **Alfredo Rodríguez**, Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería.

Cerveza

Estrella Roja

corporando a los Códigos del país leyes eminentemente revolucionarias, y, posteriormente, en la última etapa, en el reinado ya de don Alfonso XIII, las concesiones que los Gobiernos han venido haciendo al espíritu revolucionario del siglo, han motivado, a juicio mio, extremadas actitudes del Sr. Maura. Ello es que bien puede decirse que, como voluntad o como instrumento, el espíritu de la revolución ha venido gobernando, ya sea colaborando con los Gobiernos, ya obligando a los Gobiernos a sufridas persecuciones, que han provocado con frecuencia cambios de Ministerio.

El espíritu revolucionario

Y es de advertir, en este curso de la política en la centuria a que me refiero, este fenómeno curioso: hasta 1875 notábase en la opinión pública alarma, en los Gobiernos, tranquilidad, la tranquilidad que da la costumbre del combate, el conocimiento del peligro, el estar aguerriéndose esa clase de luchas. En cambio, de 1875 a la fecha ocurre todo lo contrario: la opinión pública está real o aparentemente tranquila, acaso esté inhibida de estas cuestiones, no os lo voy a descubrir; quien está intranquilo es el gobierno, y esto (parece evidente, lo es, al menos, a juicio mio, reconoce por causa el hecho de que antes había revolucionarios o quienes se llamaban revolucionarios porque constantemente apelaban a la fuerza, pero no había espíritu revolucionario, no había organización revolucionaria. En cambio, ahora hay espíritu revolucionario, lo que no hay es hombres de acción revolucionaria. Esto no impide, señores diputados, que el espíritu de la revolución esté constantemente presente, de un modo consciente la mayoría de las veces (es necesario hacer esa justicia a los hombres que han pasado por el banco azul), otras veces (de ello hay ejemplos) de una manera inconsciente.

Para hacer más gráfico lo que quiero decir con esto, citaré como ejemplo una revolución que evoluciona tranquilamente a Inglaterra. A juicio mio, eso es una revolución en constante evolución, que no encontrando obstáculos de ninguna clase en su camino, va apoderándose del espíritu del siglo, de las conquistas de la ciencia, lo mismo en el orden moral que en el orden político. Un tipo enteramente contrario de revolución es el que ha producido en España: revolución que se ha manifestado de manera espasmódica, a saltos, por explosiones, por que, no adaptándose a los tiempos ni queriendo admitir del espíritu del siglo nada o casi nada, predominante por fanatismo inveterados y atávicos, los gobernantes de nuestro país luchaban, cuando no provocaban la revolución y procuraban sofocarla en lugar de incorporarse a ella, para hacer que sus beneficios refluyesen en una modificación del temperamento de la raza, de las costumbres públicas, de la disciplina social, provocando de esta manera constantemente motines y perturbaciones, que trajeron consigo no pocos males para nuestro país; que acaso sea esto la causa fundamental del atraso en que actualmente en el orden político, nos encontramos.

Inestabilidad infuenda de los Gobiernos.

Resultado de todo esto, señores diputados, ha sido una inestabilidad de los gobiernos del país en esta centuria, que verdaderamente asombra. Si alguno de vosotros se hubiese tomado la molestia como yo, de resumirlo en unas cuantas líneas, os hubiera adocinado, os hubiera hecho modificar conceptos y procedimientos de conducta en relación con la que debéis adoptar en el porvenir.

En las cuatro etapas del reinado de Isabel II — me permitiréis que con frecuencia haya de acudir a estos apóstrofes, pues de otra suerte, tan prójimos son, sería imposible.

En las cuatro etapas del reinado de Alfonso XII, que reinó nueve años y algunos meses, tuvo ocho gobiernos: los conservadores gobernaron ocho años y días; los liberales, cerca de dos años, menos de dos años. Durante la Regencia, que duró 14 años, hubo nueve gobiernos liberales, y gobernaron nueve años y medio exactamente; los conservadores, menos de siete años. Durante el reinado de Alfonso XIII, que lleva en el día de hoy doce años y veintidós días, ha habido diez y siete gobiernos: liberales, diez, y seis años, un mes y diez días; conservadores, siete, con cinco años, once meses y quince días.

Se han dado casos como los que voy a enumerar, Gobiernos libera-

les; uno, el que más, duró dos años diez meses y dos días; otro, duró diez meses, y los demás han venido pasando por la cifra de 7, 6, 5, 4, 3 y un mes, y el que se recordará, del señor Moret, que duró cuatro días. Total, seis años, un mes y algunos días.

Los gobiernos conservadores han tenido que pasar también por crisis semejantes. En siete años ha habido unos de dos años, ocho meses y veintidós días; después de ese, uno de un año y once días, y luego, excepción hecha del actual, que ya lleva ocho meses y dos días, y, como ellos dirán, mucho dure, los demás siete meses, cuatro meses, cuatro meses y un día.

La batalla a la revolución.

Comprenderéis, señores diputados, que con esta falta de estabilidad en los gobiernos, y no se diga que un partido en la representación de sus distintos gobiernos es una continuidad de política, porque los hechos demuestran casi siempre que un nuevo ministro lleva un nuevo plan suyo, de su secretario o de quien sea, pero, generalmente, algo para distinguirse de sus anteriores, y comprenderéis que con un procedimiento de esta naturaleza es imposible una política fecunda para el país. Sin embargo, es necesario confesar hoy una cosa: que el país, económicamente, está camino de prosperidad; pudiera decirse que, a pesar de sus gobiernos, no quiere significar que con disgusto de sus gobiernos. No me extraña, por consiguiente, que un hombre como el señor Maura (forzosamente me he de referir muchas veces esta tarde, lo hice ya muchas tardes, muchos meses y muchos años, a la personalidad del señor Maura), que una persona como el señor Maura, observando estos acontecimientos, entendiera que había llegado la ocasión de clavar la rueda del turno rotativo, que había llegado el momento de, por todos los medios posibles, dar estabilidad a los gobiernos que se resentían, sin duda, a juicio suyo, de falta de autoridad; en sus órganos colectivos, de falta de disciplina, de falta de vigor, de falta de energía; que se quebrantaba el prestigio moral de los órganos de autoridad; que las leyes quedaban en huelga o casi en huelga. No me extraña, digo, que el señor Maura, que por su naturaleza moral, por su modo de ser, por su espíritu francamente religioso, extremadamente religioso, propende a ver en la revolución un enemigo, entendiera que había llegado la hora de dar la batalla a ese enemigo.

Lo que digo no es nuevo pr nadie, naturalmente; pero yo estoy estableciendo premisas para sacar conclusiones, y menos nuevo que para nadie para el señor Maura. No tengo la pretensión de interpretar bien su modo de ser y su modo de pensar, ¡no faltaba más!; hay demasiada distancia para que me atrevese a ser intérprete de su señoría; pero su señoría lo ha vivido y yo, en parte, lo he vivido también.

No mucho más joven que su señoría, vengo asistiendo a estas luchas hace ya muchos años, unas veces desde la tribuna de la Prensa, donde se encuentra el periodista en condiciones de una cierta equanimidad, aun cuando el periodista pertenece a partido político, para juzgar con más desapasionamiento que los que aquí dentro, en los escaños rojos o en el banco azul, se sientan; y aunque parezca que no, hay para esto de juzgar con imparcialidad mucha distancia y mucha diferencia de la tribuna de la Prensa a la tribuna parlamentaria.

El señor Maura vive fuera de la realidad.

Además, su señoría lo sabría de cualquier manera, porque tengo yo tal concepto de su señoría, que opino que no ha menester de los libros para nada: las luces naturales, su propia observación, le pondrían en camino de descubrir estas verdades tan modestas que he podido, a juicio mio, no descubrir las, sino ordenarlas y sistematizarlas, para que constituyan cuerpo de un discurso. Su señoría, además, no pertenece a esta generación que sabe todo lo que ocurre en el mundo e ignora lo que sucede en España, que sabe lo que dicen los libros e ignora lo que dice la vida, que habla mucho y hace poco o lo hace todo por el instrumento verbalista de la lengua.

El señor Cánovas del Castillo murió asesinado en Santa Agueda con un libro en la mano: parecía un modo de morir simbólico y augusto, para estos tiempos sobre todo; el señor Canalejas murió delante del escaparate de una librería, del mismo modo asesinado, acaso escogiendo un libro de la predilección de su espíritu; pero yo tengo para mí que si a su señoría le acaeciese una tal desgracia — y yo no se la deseo, sino todo lo contrario, largos años de vida en paz y en tranquilidad —, a su señoría no le sorprendería con un libro en la mano, ni siquiera con un devocionario, porque digo que su señoría es hombre de tal linaje intelectual, que todo lo sabe o por adivinación, o por intuición, o por su propia observación. Quiero decir con esto, resumido, que, al contrario de lo que su señoría expresaba el otro día, yo entiendo que su señoría vive conscientemente fuera de la realidad y

es por esto, en relación con lo que acabo de exponer, que su señoría ha podido creerse llamado a una misión providencial. En efecto; los que profesamos el culto de las grandes individualidades que son decoro y ornato de la vida pública de España y por deber o por afición seguimos su desenvolvimiento en la política, tenemos el deber de conocer de qué manera advirtieron a la vida pública y en ella se desenvolvieron, y su señoría vino en las más propicias condiciones para creerse investido de esa misión extraordinaria.

Yo no diré que su señoría haya encontrado la tierra ancha y llana, el camino corto y fácil; digo que rápidamente por sus talentos, por sus facultades, su señoría conquistó esta tribuna y con ella el respeto del Parlamento, la distinción en la vida pública; que del año 1892 al 1894 su señoría fué ministro de Ultramar y ministro de Gracia y Justicia, que no mucho después su señoría era aclamado jefe de un grupo con valiosa representación parlamentaria y en seguida, casi inmediatamente, jefe de un gobierno y jefe de un numeroso partido. No importa que el señor Sanchez de Toca en un momento de mal humor dijera que su señoría en ese partido era un temporero. Tantas veces ha dicho su señoría "el partido conservador tiene este deber, la obligación del partido conservador es esta, mi partido quiere esto y a esto aspira", que hemos llegado a convencernos de que había habido, por fin, una perfecta solidaridad, una soldadura perfecta entre su señoría y el partido conservador, y que aquello de temporero dejó de ser exacto.

(Concluirá)

La crisis de la Argentina

Nuestro colega "La Crónica Meridional" publica en su fondo de ayer, un artículo inspirado en informaciones emanadas del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, desmintiendo la crisis económica y de trabajo por que atraviesa en la actualidad la República del Plata.

No se nos alcanza el interés que pueda tener el gobierno argentino en ocultar el verdadero estado financiero de su país; pero si nos importa que nuestros paisanos no se dejen alucinar por esas informaciones a todas luces interesadas.

A esas informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, vamos a oponer nosotros hoy los datos y noticias que en carta particular escriben a nuestro amigo el Sr. Godoy Ramirez vinculado estrechamente en aquel país, dos jóvenes intelectuales argentinos de gran valía, los Srs. Baiocco y Mendez.

De la carta de estos señores, extractamos los siguientes párrafos, que sintetizan clara y elocuentemente el verdadero estado económico de la República.

"La crisis económica comenzó algún tiempo antes de su partida, no ha terminado aún, pudiendo decirse que está en su período álgido, si es que no empeora; han sucumbido numerosas y fuertes casas de comercio y empresas siendo también muchos los concursos civiles.

La estrechez económica es notable, todo el mundo anda en tren de economías, no se emprenden iniciativas, se despiden empleados y se economiza sobre todo. Las rentas de Aduanas han disminuido durante el primer cuatrimestre en 20 millones de lo recaudado en igual período del año anterior. Esto no deja de ser significativo. El presupuesto del Estado ha sido reducido en 30 millones para los gastos de este año y se piensa reducir más el de 1915. El valor de la propiedad tanto urbana como rural ha bajado bastante. Las transacciones han quedado reducidas a su mínima expresión. La crisis actual es compleja cuando se quiere investigar sus causas, pero es evidente que la especulación a base de crédito está entre las primeras."

Así hablan de la presente crisis, dos jóvenes argentinos, de gran cultura, que aman con fervor a su hermosa patria y que comprenden, que no es atrayendo a la emigración en los momentos de crisis como se labora por el crédito y la grandeza futura de su país.

Y ahora, que nuestros emigrantes hagan lo que les plazca, pero al menos, sábrán por nosotros lo que les espera en el momento presente en las repúblicas sudamericanas.

Los carteros

El concejal del Ayuntamiento de Madrid don Emilio Antón ha presentado para su discusión una proposición que tiende a evitar el que los carteros suban la correspondencia a los pisos de los vecinos.

He aquí las conclusiones que abarca la mencionada proposición. Primera:— Que se interese de la Asociación de Propietarios y Sociedad Central de arquitectos que reiteren a todos los propietarios de líneas el requerimiento de que permitan a los carteros la utilización de los ascensores para el reparto de la correspondencia. Segunda:— Que se exija con verdadero rigor la obligación de co-

locar timbres o llamadores en los mismos mareas de la portada de las líneas, en igual forma que se hace en las referidas capitales de San Sebastián y Bilbao, entre otras señalando la referencia de cada uno de los pisos, y a ser posible, con los nombres de los inquilinos, con objeto de que puedan mandar a su servidumbre a recoger las cartas o encargos; y

Tercera:— Que se gestione con las mismas entidades a que antes se hace referencia, y de acuerdo con la Dirección de Correos, lo necesario para que se establezca el procedimiento de dejar la correspondencia a los porteros, con la obligación en estos de distribuirla al inquilino.

Doctor ABELLAN

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz. Rayos X—Ozonoterapia.—Electroterapia. Plaza de San Sebastián, 6—Almería. Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

Los rateros

La invasión de "cacos" en nuestra ciudad, es extraordinaria. A la serie de raterías enumeradas ya, tenemos que añadir esta otra: José Cuenca Levanos (a) "El Largo", que se fugó del asilo de San Ricardo ha pocos días, fracturando las puertas del establecimiento, fué sorprendido ayer tarde por el subje de la estación del ferrocarril, en el preciso momento en que se llevaba una piel de toro, de un vagón del tren 51, que se disponía a emprender la marcha.

En esta faena, acompañó a José Cuenca, su amigo inseparable Sebastian Martínez Punzon, afamado ratero, también, que ha caído otras veces en manos de la policía.

Ambos sujetos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Nueva clínica dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado profesor odontólogo de la facultad de medicina de Madrid

Señor SANTANDREU

En esta clínica, se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales, de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchou. Empastes y platinaciones en porcelanas de colores idénticos al natural; coronas y puentes, sistema americano y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día. El director de esta clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela, todo género de comodidad, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público. Almería, Castellar número 10.

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Preparando el cerrojazo

LA LABOR DEL GOBIERNO

Apenas se han abierto las Cortes se habla de dar el cerrojazo, como si España fuera un país que todo lo tiene hecho.

Cierto que podíamos conformarnos con que todas las leyes sociales y otras políticas se cumplieran al pie de la letra, y a cambio de eso hasta podíamos tolerar que no funcionara el Parlamento como es tradicional; pero ya que aquello no es así, nosotros tenemos que protestar de ese cerrojazo, sobre todo cuando, aparte del debate político, en el que se han deslindado los campos, y el referente a Marruecos en el que se ha demostrado la necesidad de acabar con aquella campaña, que esquilma y desangra al país, nada se ha hecho ni se piensa hacer, estando pendientes tantas otras que interesan a la clase trabajadora unas, y otras al país en general.

Lo que se hará antes del cerrojazo es discutir el proyecto de la segunda escuadra, según ha manifestado el señor Dato, que con una inocencia paradisiaca pretende acallar la protesta de las minorías antidinásticas, que han de combatir el proyecto, a pretexto de que se han de quedar sin trabajo, durante el verano, 3000 obreros del Arsenal.

El señor Dato quiere tanto a los obreros que no se decide a suspender las reuniones de Cortes hasta que no se facilite a esos 3000 obreros trabajo para unos meses. ¡Qué bueno es el señor Dato!

El proyecto de la segunda escuadra sólo se hace por dar ocupación a los obreros. ¿Qué dirán entonces los 80.000 obreros textiles que esperan la ley ofrecida que regule las condiciones del trabajo de esa industria cuando se cierran las Cortes. ¿No habla dicho el señ

Dato que en las primeras sesiones se llevaría a la aprobación del Parlamento? ¿Y los obreros panaderos, que también esperan la ley suprimiendo el trabajo nocturno? ¿Y los dependientes de comercio, que confiaban en la limitación de la jornada? ¿Y la extensión de la ley de Accidentes a los obreros del campo? ¿Y tantas otras que necesita la clase trabajadora?

¡Bah!—dirá el Sr. Dato—, con el boton de muestra de esos 3.000 obreros basta para que aprecien mis buenas intenciones.

Los demás pueden esperar hasta Octubre, y entonces, como se discutirán más que a escape los presupuestos, tendrán un poco de paciencia para la segunda legislatura a ver si entonces se puede hacer algo.

Y lo saben los obreros textiles, que ya a hacer un año consiguieron un decreto en huelga formidable, decreto que apenas se cumple: esa ley ofrecida ha sido una burla más de estos gobernantes, porque no se presenta a las Cortes, como se ofreció, ni por las trazas se habrá presentado dentro de un año. Lo que ocurre en este país es vergonzoso, indigno: los gobernantes

no piensan más que en las granjerías del Poder y procuran soslayar, dar de la lado, abandonar todas las aspiraciones legítimas de los elementos que le constituyen. En cambio atienden las menores deseos de los imperialistas y las clarividentes intuiciones de ciertas cumbres, cuyas iniciativas sirven, como la de la escuadra, para esquilmar al país, enterrando millones y más millones en el mar, porque nuestros buques solo sirven para llegar tarde a todas partes, y si no, recuérdese lo del "Cajico" por no recordar lo ocurrido en Cavite y Santiago de Cuba.

Se prepara el cerrojazo sin dar al país, sin dar a la clase trabajadora, lo que precisa y se le ha ofrecido. Esto, téngase en cuenta, servirá para que la labor que las Cortes habían de realizar serenamente en este sentido téngan que realizarla los obreros en la calle. Porque sus justas, sus legítimas aspiraciones, no pueden supeditarse a los caprichos de un Gobierno débil y forzado que usufructua el Poder por las satisfacciones y las granjerías del mando solamente.

recordando a cada instante el sitio donde nacieron.

¡Patria, grande y santa! el más puro y sagrado ideal; sabe que tus hijos siempre siempre te recordarán ¡Dulce patria mía! los que allí a la América van, sufren la nostalgia de tu cielo, tu tierra y tu mar.

En la Pampa y en la Patagonia Cuba, Chile, Uruguay y el Brasil, viven muchos que piensan y quieren!

a su pueblo natal que es Lubrián. Si hubo un tiempo que lo abandonaron, donaron

porque en él no podían vivir, es bien cierto que no lo olvidaron ni lo cambian por otro país.

Lejos de la madre España, la que descubrió aquel mundo, guardamos amor profundo al bello suelo andaluz; donde residen los seres que la existencia nos dieron y nuestros ojos se abrieron al primer rayo de luz.

¡Patria, grande y santa; etc.

Todos los pasajeros coreaban y aplaudían la letra en alta mar, con el pensamiento fijo en la inolvidable España. Y es que no se sabe lo que vale, lo que significa la vida en nuestra nación, aun bajo la férula de caciques desalmados, de políticos nefastos, de ineptos gobernantes, mientras no se ha vivido en países extraños, lejos de este cielo diáfano y puro cual no otros, ausentes de esta tierra privilegiada, con el corazón destrozado por el dolor de vernos separados de nuestros hijos.

¡Patria... te saludo!

Juan ECERRA.

A VISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, deños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del arte decorativo.

El Intercambismo

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose a todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos acreditados, corrientes y de precios conocidos. El fin que se persigue con tantos regalos es que no quede un español que no conozca las insustituibles ideas de civilización y de progreso de la que es portavoz dicha revista.

Pídase número de muestra gratis a su director Enrique Carretero VICTORIA, 6—MADRID

Cobada

Superior del país a 7 pesetas fahaga y 23'25 pesetas los 100 kilos. Razón Manuel Moreno, Alvarez de Castro 21 y Malecón 12.

La voz de un inmigrado

Al pisar tierra almeriense mi primer saludo es para EL POPULAR, valiente campeón del ideal republicano, intérprete fiel de la voluntad del pueblo de la provincia y donde con mayor gusto he vertido mis pobres pensamientos impartidos desde las lejanas tierras americanas.

Aprovechando de nuevo su generosa hospitalidad, saludo también desde sus columnas, a "todos" amigos y enemigos, teniendo presente que si cuento con algunos de los últimos, es solamente en el terreno político, en cuyo sentido lo he combatido y combatiré de buena fe, siempre con las mientes fijas en el bienestar público y aunque espíritus suspicaces o no acostumbrados a la protesta ciudadana me hayan atribuido un fin personal y egoísta.

Es cierto que mi rebeldía de carácter y la rudeza de lenguaje que me es peculiar, ha podido herir la susceptibilidad de alguien, al llamar las cosas por su nombre, scamente, sin ambajes ni rodeos, pero nunca alimenté el propósito de atacar al particular, sino al cacique; y esta lucha de toda mi vida hay que saber estudiarla y comprenderla para juzgarla acertadamente. De aquí que mi saludo pueda ser general, dirigido a "todos", en la debida acepción de la palabra.

Hecho este pequeño exordio, impulsado por la íntima satisfacción que sentimos un par de docenas de Lubrinenses al regresar a la patria, tras lucha cruenta en los países de América, donde quedaron desvanecidas las esperanzas que siempre lleva el emigrante por la ignorancia de un vivir equivoco, por el desconocimiento de aquel ambiente, escribo estas líneas manifestando el contenido que sentimos todos los que tomamos al seno de nuestro hogar, abandonado un día por la quimérica ilusión de la fortuna, por espíritus quijotesco o en busca de mejor bienestar.

¡Qué dulce sensación se siente al volver a la Patria! ¡Cuanta alegría experimenta el alma al verse envuelto en la radiante luz del hermoso sol español, al aspirar el mis

mo ambiente que visitara nuestros pulmones en el preciso instante del nacimiento, al pisar el fecundo y encantador suelo de la riente Andalucía!

Tanto, que aun a trueque de todas las diatribas de los juicios irreverentes que hagan los mal intencionados, los ignorantes, los vulgaros "críticos" que desgraciadamente abundan en nuestros pueblos, no dudamos en dejar a América, que tantos desengaños y sacrificios está ocasionando a los españoles, para regresar a nuestros lares, donde por lo menos, nos espera el amor de nuestra familia, que es el amor más puro y la esperanza más grande y mejor fundada que puede alimentar el corazón humano.

A bordo del "Reina Victoria Eugenia", vapor de la compañía Transatlántica, por cierto uno de los mejores que hacen la travesía y por las comidas y trato excelente que se da, ha venido un pasaje numeroso de tercera clase y todos, todos, vienen renegando de América; el que más, trae la experiencia del desengaño y ni por eso ninguno ha venido triste, por que viene alentado por el deseo, por la satisfacción de que retorna al país de origen. Yo he dado ocasión, durante el viaje, para esta explosión de sentimiento patriótico, adaptando la letra o verso que copio a continuación, a un vals titulado "Loca de amor", tan popular en la Argentina como en esta el "Sobre las olas". Dice así:

Al volver a la patria nativa de alegría se intunda mi alma: que es aquí do se goza de calma y se encuentra el mayor bienestar.]

Es aquí donde las amistades nuestros juegos cuando eramos niños, ¡nuestros puros y grandes cariños nos atraen al calor del hogar.

En la América del Sud he vivido varios años y he visto los desengaños que sufre la juventud. Así están los que se fueron a aquel país tan distante:

Temporada de verano

LA ISLA DE CUBA

PAÑERIA Y CONFECIONES

José Benavente Soro

Calle Real, núm. 2 (Frente al Siglo)

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejoradísimo los trajes confeccionados y a la medida. Extenso surtido en lanas australias alpaca frescas y estambres colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas.

Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todo de última novedad a precios baratísimos.

Bonita colección de lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante. Grandioso surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia.

Sección de confecciones para caballeros y niños

Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas. Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas. Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas. Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas.

Americanas de alpaca para caballeros desde 10 pesetas hasta 25 pesetas. Americana de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Pantalones de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Guarda polvos para caballeros y señoras desde 5 pesetas.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA Y CONSULTAR SUS PRECIOS

La Isla de Cuba Esta es la casa que más surtido tiene y vende más barato